



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL(CDP)

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO EN USO DE SUS LEGALES Y EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR EL DECRETO LEY 111 DE 1996 ARTICULO 71, CERTIFICA QUE UNA VEZ REVISADOS LOS SALDOS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES A LA VIGENCIA DE 2026, EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PARA ATENDER EL PRESENTE COMPROMISO COMO SE DETALLA A CONTINUACION

N°. CDP:		2026 008	
FECHA	AÑO	MES	DIA
	2026	MAYO	21

1. RUBROS PRESUPUESTALES A COMPROMETER

Sector	Nombre del Sector Presupuestal
01	Sede Principal

Rubro Gasto	Nombre del Rubro Presupuestal	CF	Nombre de la fuente	Valor disponibilidad
2.1.2.02.02.00 5,02	Mantenimiento infraestructura Educativa Mobiliarios	2.4	Fondo de Servicio Educativo	\$ 2.950.000
Total Disponibilidad presupuestal				\$ 2.950.000

Dos millones novecientos cincuenta mil pesos m/c

CONCEPTO DE LA DISPONIBILIDAD

ARREGLO 6 AIRES ACONDICIONADOS, MANTENIMIENTO ELECTRICO SALONES PROFESORES, TRANSICION COORDINACION Y AUDIOVISUALES

FUENTE DE INGRESO

Rubro	Nombre del Rubro de Ingreso	sector	Nombre del Sector
2.4	Fondo de Servicio Educativo	01	Sede Principal

VICTOR GOMEZ MULET
Rector